

## ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Reunidos en la Sala de Comisiones de la Comarca, a las 19:30 horas, el día 1 de junio de 2017 para la constitución de la Mesa de Contratación relativa a la adjudicación del contrato de mantenimiento de rutas de BTT de la Comarca Alto Gállego, formada, por la Presidenta D<sup>a</sup>. Lourdes Arruebo, Vocales: D. Antonio García, D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Pilar Lacasta, D<sup>a</sup>. Marta Allué, D<sup>a</sup> Marta Carrés, D<sup>a</sup>. Anabel Lacasta, D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Teresa Loste, D<sup>a</sup>. Isabel Ara y D. Ángel Jaén actuando como Secretario.

Se constata que se han presentado a la licitación dos propuestas.

A la vista de lo señalado en la condición 14 del pliego de condiciones, se procede a la apertura de los sobres A y B apreciándose que las propuestas presentadas cumplen con los requisitos exigidos.

### CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

El contrato se adjudica a la mejor oferta económica.

GUZA S.L.: 2.600€

PIRINEOS MTB: 2.904€

A la vista de lo señalado en el pliego, la mesa propone la contratación de la empresa GUZA S.L. para la prestación del servicio de Mantenimiento de rutas BTT por haber sido la oferta más ventajosa económicamente.

Se levanta acta de la sesión en la fecha señalada.

Ve. B<sup>a</sup>

La Presidenta

Fdo. Lourdes Arruebo de Lope



El Secretario

Fdo. Ángel Jaén Bayarte